

Xalapa, Ver., 04 de abril de 2019

Comunicado: 0373

Propone diputada Ana Miriam crear Comisión para la Atención de Adultos Mayores

- La legisladora de Morena presentó un anteproyecto para exhortar a la creación de esta instancia legislativa que sirva de vínculo ante instituciones públicas y privadas para gestionarles beneficios.

La diputada Ana Miriam Ferráez Centeno, integrante del Grupo Legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz, presentó un anteproyecto de Punto de Acuerdo para exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a fin de crear la Comisión Especial para la Atención de los Adultos Mayores que constituiría un vínculo entre las personas adultas mayores e instituciones públicas y privadas, para gestionar beneficios provenientes de programas destinados a solucionar sus problemas.

Durante la séptima sesión ordinaria, del primer receso, la legisladora por el Distrito XI, Xalapa II, destacó que en este tema debe actuarse con plena convicción y acelerar la atención hacia este sector de la población.

Agregó que los adultos mayores requieren la mayor solidaridad y una justa redistribución a toda una vida de esfuerzos, dedicación y amor a los suyos. “Lo que queremos es que nuestros abuelos tengan el mayor respaldo para poder compartir más tiempo con sus hijos y nietos, con sus familias”.

La también secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género dijo que el 22 de diciembre de 2016 el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), emitió una publicación de Estadísticas sobre Adultos Mayores en México, informando que en el país habitan 10 millones 55 mil 379 personas cuya edad es de 60 años y más.

Abundó que el Estado de Veracruz ocupa el tercer lugar, siendo rebasado por la Ciudad de México y Oaxaca, con el primer y segundo lugar, respectivamente.

Además, añadió Ferráez Centeno, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, cerca del 11 por ciento de la población veracruzana tiene más de 60 años; cifra que ubica al Estado por encima de la media nacional de 9.1 por ciento, “esto nos obliga a impulsar acciones y políticas públicas a favor de esta población en crecimiento”.

Subrayó que los adultos mayores requieren atención y que sus necesidades son amplias, toda vez que se registran casos de quienes carecen de apoyos gubernamentales o la carencia de una pensión que les dificulta solventar sus necesidades básicas como salud, alimentación, vestido, vivienda, entre otras.

Coordinación de Comunicación Social



El Congreso de Veracruz –detalló la diputada Ana Miriam- tiene que actuar con eficiencia y eficacia, para atender y dar seguimiento a las problemáticas que aquejan a la población sexagenaria, a efecto de que sean instrumentadas acciones para el respeto irrestricto y los derechos de adultos mayores.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>